



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
CUSCO

AVANCE REGIONAL EN EL SEGUIMIENTO CONCERTADO DEL ACUERDO POR EL CUSCO 2023-2026



**"Reactivando Procesos por una
vida digna para todas las
personas"**

**Sumaq Kawsay Tarinapaq
Ilamk'aykunata Kallpacharispá**

**Oponeanaja iroakera ora
aneamentonchi arashi yora atiripee**

Los Acuerdos de Gobernabilidad



La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), desde el 2002, en todo el Perú, desempeña un rol activo en la formulación y consolidación de los Acuerdos de Gobernabilidad, en el contexto de los procesos electorales del ámbito nacional, regional y municipal. Los Acuerdos están vinculados y respaldados a las políticas del Acuerdo Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS al 2030, Objetivos Estratégicos Regionales del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cusco.

La MCLCP, como sistema nacional descentralizado, articula los esfuerzos promovidos desde la sociedad civil, el Estado y la cooperación internacional, convencida que concertar compromisos entre la ciudadanía y los candidatos contribuye a los objetivos de política pública para la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano, articula los esfuerzos promovidos desde la sociedad civil. El documento del Acuerdo por el Cusco 2023 – 2026 “Reactivando procesos por una vida digna para todas las personas” Sumaq kawsay tarinapaq llamk'aykunata kallpacharispá. Oponeanaja iroakera ora aneamentonchi arashi yora atiripee, fue suscrito por todos los candidatos y candidatas al Gobierno Regional de Cusco, en el marco del proceso de las Elecciones Regionales y Municipales del 2022, y ratificado por el actual Gobernador Werner Salcedo Álvarez, comprometiéndose a realizar

acciones que conlleven al logro de las metas establecidas, haciendo que la región de Cusco sea inclusiva, competitiva, saludable, equitativa, segura y educadora que conviva en armonía con su ecosistemas, generando un sistema de gobierno participativo, eficiente y transparente que redefine la práctica de la gestión pública en la región.

El Seguimiento concertado al Acuerdo por el Cusco, se ha realizado con la participación de representantes de instituciones del Estado, organizaciones de diversos estamentos de la sociedad civil, la academia, espacios y consejos de participación ciudadana de la región de Cusco, quienes revisaron, analizaron los indicadores en las cuatro dimensiones (social, ambiente, económico e institucionalidad), generando recomendaciones para la mejor gestión e implementación de las políticas, programas e intervenciones públicas de lucha contra la pobreza en el marco de las prioridades concertadas en la MCLCP.

El presente documento contiene 53 resultados alcanzar y 67 indicadores y metas en las cuatro dimensiones, y están alineadas a las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, La Agenda 2030 y el Plan de Desarrollo Regional Concertado, se detalla por dimensiones:

Dimensión Social: políticas del 1 al 4

Dimensión Ambiental: política 5

Dimensión Económica: política 6 y 7

Dimensión Institucional: política 8

Para identificar los avances en los indicadores, hemos utilizado los colores del semáforo:

Verde para indicar que se ha logrado avanzar significativamente hacia la meta al 2026, **Amarillo** que indica que hay un avance pero falta hacer mayores esfuerzos y **Rojo** que no se ha avanzado o no se cuenta con información en el avance hacia el logro las metas propuestas.

PARTICIPANTES

Por el Estado

- Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE).
- Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC).
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco (CTVC).
- Consejo Regional Cusco.
- Consejo Nacional de Educación (CNE).
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS Cusco.
- Gerencia Regional de Agricultura – GERAGRI.
- Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo – GERCETUR.
- Gerencia Regional de Educación – GEREDU.
- Gerencia Regional de Salud – GERESA.
- Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – GRTPE.
- Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento – GRVS.
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico – GRDE.
- Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables – GRISMPV.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental – GRRNGA.
- Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Modernización – GRPPM.
- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones GRTC.
- Oficina de Enlace Cusco – MIDIS.
- Oficina Regional de Atención a las personas con Discapacidad – OREDIS.
- Oficina de Integridad Pública e Interventor Preventor del Gobierno Regional del Cusco.
- Poder Judicial - Corte Superior de Justicia del Cusco.
- Programa Nacional PAIS.
- Programa Nacional Aurora – MIMP.
- Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA.
- Programa Nacional "Tu Empresa" - PRODUCE.
- Unidad de Protección Especial – UPE Cusco.
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), Unidad de Coordinación y Cooperación Regional (UCCOR) del Cusco.

Por la Sociedad Civil

- Aldeas Infantiles SOS.
- Asociación Arariwa.
- Asociación Kallpa.
- Asociación Civil Transparencia.
- Asociación Wiñaypaq Pro Desarrollo Humano.
- Asociación Sayarisunchis.
- Cámara de Comercio de Cusco.
- Capital Humano Social - CHS Alternativo.
- Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES.
- Colectivo Sonqo Warmi.
- Comisión Ambiental Regional – CAR.
- Mujeres de la Zona Nor Occidental de la Provincia de Cusco (CCR COMUZONE).
- Red Nacional de Promoción de la Mujer, RNPM- Coordinación Cusco.
- Reducto Movimiento Cultural.
- Fundación Cristo Vive.
- Centro Bartolomé de las Casas – CBC.
- World Visión Perú.
- Movimiento De Promoción Por Los Derechos Humanos De Las Mujeres – Amhauta.
- Plan Internacional.
- Organización CooperAcción.
- Red de Integridad de Cusco.
- Centro Andino de Educación y Promoción José María Arguedas.

Organizaciones de Niños, Adolescentes y Jóvenes:

- Consejo Regional de la Juventud (COREJU).
- Red Interquorum Cusco (Red IQ).

Espacios y Consejos de Concertación (Estado y Sociedad Civil)

- Mesa de Trabajo Interinstitucional por los derechos de las personas con discapacidad (METRIDIS).
- Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC).
- Consejo Regional de Salud (CORESA).
- Consejo Participativo Regional de Educación - COPARE.

Equipo MCLCP Cusco

Coordinadora Regional: Carmela Chung Echevarria.

Secretaria Técnica: Karina Miranda Arredondo.

Asistente Regional: Ángela Tamara Barreto Huamanhorque.



DIMENSIÓN AMBIENTE

Política 5 : Implementar planes y programas integrados de gestión para la reducción de riesgos de desastres.¹³

Línea Base 2021	Avances - 2023	Meta alcanzar - 2026
Número de hectáreas perdidas debido a incendios forestales 16,444.12.	Número de hectáreas perdidas debido a incendios forestales 15,998.93.	Para el 2026, las hectáreas pérdidas debido a los incendios forestales son igual o menor a 16,444.12.
Número de incendios forestales en la región de Cusco 330.	Número de incendios forestales en la región de Cusco 370.	Reducir los incendios forestales a 300.
% de ejecución financiera para la implementación de medidas estructurales y no estructurales en materia de prevención y reducción de riesgo de desastres PPR 068. 99.4% (3,359,245).	99.80%	Incrementar la Ejecución financiera en prevención y reducción del riesgo de desastres al 100%.
Nº de SAT implementados y funcionando. 1 (Huatany).	2 ¹⁴ (SAT no implementados ni funcionando).	7 sistemas de Alerta Temprana - SAT implementados y funcionando.
Nro. de Hectáreas forestadas y reforestadas con especies nativas por año. 1437 (GRRNMA). 74 (GRA). 215 (IMA).	1,405.57 (GRRNMA) 440 (GRA) 312 (IMA)	Incrementar el número de hectáreas forestadas y reforestadas con especies nativas por año 3,877 Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (GRRNMA); 458 Gerencia Regional de Agricultura (GRA) y 725 Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA).
Volumen de agua almacenada, acumulada (m3) con frecuencia anual 19,788,099m3.	897,393,000 m3	Incrementar el volumen a 21,000,000 m3 de agua almacenada.
Número de consejos de cuenca implementados y funcionando 1.	1 Consejo de Cuenca Vilcanota Urubamba ¹⁵	02 consejos de cuenca implementados y funcionando.

Recomendaciones

1. El Gobierno Regional debe generar Proyectos de Prevención y reducción de incendios forestales a nivel de gobiernos locales (con un componente de revisión y actualización de estatus comunales que incorporan sanciones a quienes generan incendios en la comunidad).
2. Los Proyectos que el Gobierno Regional viene realizando en prevención y reducción de riesgos estén articulados al Plan de prevención y reducción de riesgo de desastre del Gobierno Regional de Cusco del 2023 al 2027.
3. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, debe incluir en los proyectos de forestación un componente de prevención de incendios forestales.
4. La Gerencia Regional de Agricultura, debe incorporar un área de sensibilización a los productores sobre el manejo adecuado de quemas de rastrojo de cosecha.
5. Mejor articulación entre el gobierno regional y local en temas de gestión de riesgo, incentivando a que los gobiernos locales asignen presupuestos en la prevención y gestión de riesgos.
6. Implementar un plan de fortalecimiento de capacidades para la respuesta inmediata frente a los incendios forestales (campañas preventivas).



Foto: Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES

13 Política alineada al Acuerdo Nacional. POLÍTICAS. 8, 19, 32, 33, 34 / Objetivos de Desarrollo Sostenible. OBJ. 11, 12, 13 / Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre/PDRC: Recursos naturales y ambiente.

14 El IMA, en el marco de sus proyectos de gestión del riesgo de desastres, ha instalado dos sistemas de alerta temprana SAT: Sistema de Alerta Temprana SAT Huatanay.- ejecutado en el marco del proyecto Ampliación y mejoramiento del servicio de protección y gestión de riesgos contra inundaciones en 38 km del cauce del río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchis-Región Cusco. Sistema de Alerta Temprana SAT Taray.- ejecutado en el marco del proyecto Protección y conservación de las Microcuencas del río Qésermayo, distrito de Taray - Calca y San Sebastián - Cusco. La Oficina regional de gestión de riesgos y desastres - ORGRDS esta implementando el SAT de Upishcocha Proyecto de Servicio de alerta temprana contra inundaciones y flujos rápidos en los accesos, recursos y centro de soporte turístico en la microcuenca del río patacancha del distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba, departamento cusco. Proyecto de Servicio de alerta temprana frente a peligros originados por fenómenos de geodinámica externa e hidrometeorológicos en la microcuenca K'itamayu del distrito de Pisac, provincia de Cusco.

15 01 consejo de cuenca Vilcanota Urubamba funcionando, cuenta con Plan de gestión de recursos hídricos de la Cuenca Vilcanota - Urubamba. Aprobado con RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0409-2022-ANA. El consejo de cuenca Alto Apurímac, está en proceso de formación.



El Presente documento fue editado e impreso con el apoyo de:



Brot
für die Welt

Acuerdo por el Cusco 2023 – 2026
“Reactivando procesos por una vida digna para todas las personas”
©Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
MCLCP Cusco Urb. Mariscal Gamarra A-41 -2da Etapa – Cusco / Cel.: 943 280304
cusco@mesadeconcertacion.org.pe / www.mesadeconcertacion.org.pe